



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 7 de Abril de 1978. -

116-78

Expte. N° 224/78

VISTO:

Este expediente por el cual la Dirección de Contabilidad propone la designación de un auxiliar administrativo; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido interpuesto está fundamentado en la necesidad de efectuar dicho nombramiento ante la escasez de personal en esa dependencia;

Que se encuentra disponible una partida individual vacante, según lo hace saber Dirección de Personal en su providencia de Fs. 1 vuelta;

POR ELLO; teniendo en cuenta lo aconsejado por Dirección General de Administración, como asimismo lo dispuesto por las resoluciones Nos. 597-76 y 607-76 de esta Casa, referidas al Decreto N° 386/73 y a las designaciones de personal no docente,

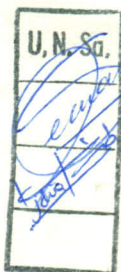
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la señorita Rita Eladia VILTE, D.N.I.N° 12.712.625, como Auxiliar Administrativa de la Dirección de Contabilidad de la Dirección General de Administración, Clase A - Categoría 5, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 7 de Marzo del corriente año.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento está condicionado al resultado de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a esta Universidad con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR